



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00950039- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

La propuesta de Taller/Seminario "Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final carrera de Licenciatura en Economía", presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Economía (Ord. HCD 452/2007) establece como actividad integradora la realización de un Trabajo Final;

Que la referida propuesta es concordante con lo establecido en el Anexo a la Resolución HCD N° 449/2013, que reglamenta la elaboración del Trabajo Final y establece que el alumno deberá asistir a un taller/seminario que semestralmente ofrecerá el Departamento de Economía y Finanzas;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Economía y de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 28 de noviembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar el dictado del taller/seminario: "Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Economía" para la carrera Licenciatura en Economía en sus distintas orientaciones, durante el primer semestre del año 2023, propuesto por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, el que se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

